

AUTORIZACIÓN A TERCEROS PARA LA RECOGIDA DEL DORSAL

Participante: Yo, _____
con DNI/NIE número: _____ inscrito en la II Media Maratón de BTT
"Villa de Zalamea".

Autorizo a: _____
con DNI/NIE número: _____ a que recoja mi dorsal y/o bolsa de
corredor de la ruta durante la entrega de dorsales previa a la prueba.

Firma del propietario del dorsal

Firma del autorizado

La autorización deberá ir acompañada obligatoriamente de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del propietario del dorsal.
- Documento Parte de Estado Físico debidamente firmado
- DNI original de la persona que recoge el dorsal.

La persona que recoge el dorsal, y la bolsa se hace responsable y se compromete a entregárselo personalmente al titular del mismo. La Organización de la prueba declina toda responsabilidad del uso fraudulento que se pueda hacer, tanto por parte de la persona que recoge el dorsal como por parte del titular de éste. Los dorsales son personales e intransferibles.